



**BOLETIN DE PRENSA**

Boletín No. 1895  
Ciudad Universitaria, 13 de septiembre de 2017.

**Elegirá el Consejo Universitario a procurador de los derechos académicos**

El Consejo Universitario, máxima autoridad colegiada de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), elegirá en su próxima sesión ordinaria a un procurador de los Derechos Académicos con carácter de interino, informó el secretario General, Víctor Manuel Patiño Torrealva.

Al finalizar la sesión de trabajo realizada este día en la sala de juntas de la rectoría, Patiño Torrealva explicó que no hay condiciones para continuar el proceso de conformación de la terna como lo establece el artículo 8 del Estatuto de la Procuraduría de los Derechos Académicos, debido a que sólo hay dos candidatos registrados para ocupar el cargo.

El secretario General de la UAEM informó que los candidatos registrados para ocupar dicho cargo son los abogados Raúl Olivares Brito y Ladislao Adrián Reyes Barragán.

Con fundamento al artículo 59 del Estatuto Universitario, será el Consejo Universitario quien designe a un procurador interino por un periodo de hasta seis meses a partir del 1º de octubre de 2017 y con ello dar tiempo a completar la terna como lo establece la normatividad.

Víctor Manuel Patiño precisó: "quedan salvaguardados los derechos de las dos personas que presentaron su candidatura, razón por la cual continuarán registrados, sólo faltará ampliar los términos y mecanismos a la espera de otro candidato para que registre su participación".

El secretario General de la UAEM agregó que a lo largo de este proceso, cuya convocatoria salió en tiempo y forma, "sólo se presentaron dos candidatos por lo cual no fue posible integrar la terna como está establecido en el Estatuto Universitario, en razón de ello, se informará al Consejo Universitario y de acuerdo con el citado estatuto, se solicitará al pleno que nombre un procurador interino por un periodo de hasta seis meses, de manera tal que se pueda integrar una terna tal como lo establece la normatividad".

En esta reunión de trabajo, Fabiola Álvarez Velasco, secretaria Ejecutiva del Colegio de Directores; Belinda Maldonado Almanza, presidenta del Colegio de Profesores Consejeros Universitarios; Manuel Alejandro Mares Agüero, secretario de asuntos jurídicos de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos en calidad de observador electoral y José Carlos Aguirre Salgado, director de Normatividad Institucional de la UAEM, signaron el acuerdo que se presentará al Consejo Universitario.

*Por una humanidad culta*